



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de febrero de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Fiscalía de Cámara ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal a cargo del doctor Jorge G. López Lecube,

OFICIAL -relator-: en cargo creado por resolución N° 329/93, al señor WENCESLAO ROSSO PICOT (D.N.I. N° 10.550.190 -clase 1952-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION